ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434462				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Ampliación de la Clínica II de la Facultad de Odontologia de la UNC.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Concepción / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	9-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:58
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	RECTORADO - CAMPUS UNIVERSITARIO RUTA PY 05 KM 210				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Mg. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C. Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80097629-0**	**TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA**	**tesakaingenieriasa@gmail.com**
2	**80066451-5**	**AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.**	**agrotacuara@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Univ. Claudia María Duarte
Auxiliar Administrativo - U.O.C.
RECTORADO - UNC

Eligio Abente Zaudia
4821502

Ing. Com. Angélica Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.
Universidad Nacional de Concepción

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.
Universidad Nacional de Concepción

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 51.550.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 40.585.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	13	1762933	NO
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.	12	1763669	NO

Participación en el acto de apertura del Sr. Eligio Adrián Abente Zavala, C.I. N° 4.821.502, representante de la empresa TESAKA INGENIERÍA S.A. (según Autorización presentada).

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

El Sr. Eligio Adrián Abente Zavala con C.I. N° 4.821.502, representante de la empresa TESAKA INGENIERIA S.A., deja constancia de las siguientes observaciones:

Que la empresa AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.:

- Presenta en el SIPE las constancias correspondientes al Art. 40 y del Menor vencidas y no presenta en forma impresa tales constancias.
- Presenta oferta con monto muy inferior al precio referencial, menos del 20%.
- No presenta documentos que avalen la experiencia específica requerida en el PBC.
- No presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional en su sobre de oferta.
- No presenta los Balances Generales solicitados en el PBC.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:58 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Eligio A. Abente Zavala
4821502

Ing. Com. Angélica Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.
Universidad Nacional de Concepción

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.
Universidad Nacional de Concepción

Univ. Claudia María Duarte
Auxiliar Administrativo - U.O.C.
RECTORADO - UNC

Universidad Nacional de Concepción
Rectorado
Dirección de U.O.C.
Concepción - Paraguay